

SARRIÓN MORA, Adelina (2016)

*El miedo al otro en la España del siglo xvii. Proceso y muerte de Beltrán Campana*

Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 272 p.

ISBN 978-84-9044-203-6

Beltrán Campana, alias Juan de Austria, nació en el año de 1612 en la ciudad de Bruselas, en la cual aprendió el oficio de barbero por influencia de su padre. A los veinte años marchó como soldado al Piemonte; desde entonces recorrió los principales frentes que mantenía la monarquía de los Habsburgo en Europa. Tras estas peripecias, sin conocerse el motivo, Beltrán Campana terminó deambulando por España, hasta que el 19 de abril de 1651 dirigió sus pasos al hospital de viandantes de la villa toledana de Torrijos. Hasta allí fue a visitarlo Manuel Verdugo, regidor de dicha población. Lo primero que preguntó al recién llegado es si este había cumplido con la Iglesia aquel año. Cuando le explicaron qué significaba aquello, este replicó que él no se confesaba porque todo el mundo podía conocer sus pecados. El mantenimiento de esta opinión y su condición de extranjero fueron condicionantes suficientes para su traslado hasta las cárceles de la Inquisición de Toledo. Allí estuvo recluido durante tres años y medio, sometido a los insistentes interrogatorios de los inquisidores, hasta ser condenado a muerte por profesar la religión luterana y por su actitud pertinaz de negarse a confesar y aceptar la religión católica. Finalmente fue sacado en auto de fe y condenado a muerte en Cuenca, por estar el tribunal de Toledo sumamente ocupado en la persecución de los judeoconversos portugueses.

Este apasionante proceso ha servido de pretexto a Adelina Sarrión para plantear el libro que vamos a reseñar. Se trata de un estudio que debemos insertar dentro de la línea de investigación de la autora para su correcta comprensión. Sarrión se ha interesado por el análisis de temas como la sexualidad, las mujeres o la religiosidad, siempre a partir de las fuentes inquisitoria-

les. Fruto de esta labor son sus libros: *Sexualidad y confesión: la solicitud ante el Tribunal del Santo Oficio (ss. xvi-xix)* (Alianza, 1994); *Beatas y endemoniadas: mujeres heterodoxas ante la Inquisición (ss. xvi al xix)* (Alianza, 2003) o *Médicos e Inquisición en el siglo xvii* (Universidad de Castilla-La Mancha, 2006). Toda la producción historiográfica de Sarrión ha tenido como base los archivos del Santo Oficio y desde los mismos ha tratado de comprender la compleja sociedad de la Edad Moderna. Se trata de una sociedad marcada por los procesos de disciplinamiento social y cultural que desplegó el Estado sobre la población, aunque, como muestra la autora en sus estudios, las instituciones de poder, más que perseguir los comportamientos transgresores, se interesaron por guardar las apariencias de respeto a la moral católica, evitar el escándalo y garantizar que el mensaje de intolerancia religiosa se difundía con éxito. En este contexto hay que situar el análisis del proceso a Beltrán Campana.

El libro se divide en dos partes claramente diferenciadas. La primera, que comprende el primer capítulo (*Juan de Austria ante los inquisidores*, p. 19-179), está dedicada al análisis de cada una de las fases del proceso de Beltrán Campana de forma minuciosa y ofrece una espléndida lección sobre cómo funcionaba la dinámica procesal del Santo Oficio. El estudio de Sarrión, sin embargo, va mucho más allá de ser un simple examen de todo el transcurso del proceso a este barbero francés. La autora pone en relación, mediante un análisis que podemos calificar de «ginzburiano», las convicciones personales de Beltrán Campana con su formación científica y religiosa. Los inquisidores, mediante sus reiterativas preguntas durante más de tres años de proceso, consiguieron doblegar las

resistencias de este barbero a revelar abiertamente qué pensaba. Y esto es lo que ha permitido a la profesora Adelina Sarrión explorar los orígenes de su pensamiento. Las expresiones de anticlericalismo y antitrinitarismo de Campana han llevado a la autora a plantear la posibilidad de que perteneciese a la corriente teológica de los unitarios, mientras que su visión materialista de la vida es atribuida a su conocimiento de las teorías del médico griego Galeno. Por otro lado, su defensa genérica de la religión reformada y de la libertad de conciencia y, al mismo tiempo, su rechazo de dogmatismos rígidos sitúan a Beltrán Campana en el territorio de una tolerancia social que estaba siendo elaborada política e intelectualmente por autores como Locke o Spinoza. Destaca Sarrión que las ideas de tolerancia religiosa surgieron en los estados protestantes por las divisiones existentes y la presencia de diversas confesiones religiosas, mientras que en España la política de unidad religiosa impidió que florecieran estas ideas.

Con este planteamiento, la autora pretende subrayar que Beltrán Campana representa la figura del otro, el espejo sobre el que se construye la identidad contrarreformista católica. Su ajusticiamiento por parte de la Inquisición es la prueba del éxito de este programa de imposición de ideología única. En la segunda parte de la obra (cap. 2 y 3), la autora trata de apoyar sus tesis mediante el análisis del contexto político, social, económico y cultural de la España de la época. El segundo capítulo (*La España que recibe a Beltrán Campana*, p. 181-206), aparte de reflejar la realidad social y económica de la España de la época, y específicamente de la villa de Torrijos, destaca la importancia de la construcción de la Monarquía española sobre la identidad católica, especialmente durante el reinado de Felipe II. El tercero (*Pensamiento político en la España Moderna*, p. 207-256) refleja la identificación de la filosofía política con los valores contrarreformistas. El pensamiento político y religio-

so de la España contrarreformista legitimaba la intolerancia religiosa, la persecución del «otro» y la exigencia de conformidad y adhesión a los dogmas católicos por parte de todos los súbditos-fieles.

El discurso construido por la autora está orientado a resaltar el éxito del programa de disciplinamiento social y religioso que desplegaron el Estado y la Iglesia desde la celebración del concilio de Trento. Los clérigos modelaban las conciencias en el confesionario, los predicadores difundían la propaganda religiosa desde los púlpitos, la Inquisición reprimía a los disidentes, la sociedad española —concebida por la autora como un ente pasivo que recibía y aceptaba este mensaje— colaboraba con la denuncia de los actos heterodoxos. El proceso de Beltrán Campana sería un claro ejemplo de ello, en opinión de Sarrión.

Sin embargo, esta imagen hegemónica del catolicismo contrarreformista ha sido puesta en duda por algunos estudios socio-culturales de la vida cotidiana. Debemos recordar el controvertido estudio de Stuart B. Schwartz, que interpreta una proposición penada por la Inquisición, «cada uno se puede salvar en su ley», como una revelación de que las ideas de tolerancia también tienen su origen en el sustrato «popular» de los teóricamente intolerantes imperios ibéricos (España y Portugal). Afirmar que estas expresiones son un precedente de las ideas de tolerancia es sumamente arriesgado, ya que es prácticamente imposible determinar las posibles influencias de estas expresiones populares en la cultura de las élites. Aunque este tipo de expresiones sí que revelan que el mensaje de intolerancia religiosa no fue recibido pasivamente por la sociedad y que algunos individuos lo rechazaron abiertamente con su evidente actitud indisciplinada. Solo basta recurrir al complejo magma de blasfemias, proposiciones escandalosas y proposiciones heréticas (que supuso aproximadamente un tercio de las causas atendidas por la Inquisición a lo largo de su historia) para advertir que la concepción que tenían muchos sujetos del

catolicismo distaba enormemente de la deseada por las autoridades religiosas. A las ya comentadas expresiones de «tolerancia religiosa», hay que sumar manifestaciones de materialismo y de incredulidad que ponen en duda los dogmas del catolicismo y toda una serie de concepciones erróneas sobre el catolicismo que reflejan una evidente confusión doctrinal. Estas expresiones de disenso y de incorrecta recepción del mensaje transmitido por la Iglesia Católica plantean ciertas dudas acerca de la interpretación del proceso a Beltrán Campana como una muestra del éxito en el establecimiento del programa de disciplinamiento contrarreformista. El caso aislado de un extranjero que mantuvo una actitud sospechosa desde que fue interrogado por las autoridades locales de la villa de Torrijos y que mantuvo ante los inquisidores, hasta que reveló abiertamente qué creía y qué pensaba, no es suficientemente significativo para defender esta afirmación.

Pese a las críticas realizadas, hemos de apuntar que la monografía de Adelina Sarrión atesora importantes virtudes que hacen de esta una valiosa obra de historia.

En primer lugar, destaca por su lenguaje sencillo, claro y ágil, reflejo del ejercicio como docente de enseñanza secundaria de la autora. Sobresale también por ser un libro de agradable y atrayente lectura, que favorece el mantenimiento de una tensión narrativa poco habitual en obras académicas de historia. A todo esto hay que sumar la capacidad de Adelina Sarrión para analizar con notable detalle el proceso de Beltrán Campana y sus habilidades para ponerlo en relación con el contexto político, económico, social y cultural en el que se produce, a la vez que desentraña el origen del pensamiento de Campana. Es un claro reflejo de los amplios conocimientos de la autora sobre el tema y de sus dotes como historiadora. Podemos decir, sin lugar a dudas, que la obra de Adelina Sarrión es una útil monografía para conocer el procedimiento inquisitorial y las bases legitimadoras de la intolerancia religiosa en la España de la Contrarreforma y para, finalmente, enterrar con dignidad la historia de una de las muchas víctimas que todavía hoy sufren su olvido entre los legajos del archivo del Santo Oficio.

*Iván Jurado Revaliente*

Universitat Autònoma de Barcelona

<http://dx.doi.org/10.5565/rev/manuscripts.175>

